



Respuestas a la exclusión

Políticas de inmigración, interculturalidad y mediación

Iñaki Markez, Coord.

Gakoa liburuak. ISBN: 84-87303-91-9.

Donostia, 2006. 230 págs.

Este libro es el resultado de los contenidos expresados por los autores en un *workshop* celebrado en el marco del Instituto Internacional de Sociología Jurídica (IISJ) de Oñati, en Gipuzkoa, en el año 2005. Reflexiones de calado se ofrecen en estas páginas y que, pueden ser de utilidad para quienes participan de este amplio campo de la resolución de conflictos y la interculturalidad.

En la Unión Europea se están generalizando cierto tipo de prácticas tendentes a desplazar hacia otros espacios y otros actores los controles sobre la población de países no comunitarios. El objetivo es claro: vincular política comercial, ayuda al desarrollo y política migratoria como argumentos de presión para que los terceros estados cumplan con las obligaciones previstas de manera unilateral por la UE. Silenciosamente se están creando las precondiciones para un nuevo régimen fronterizo localizado fuera de la UE transfiriendo competencias y responsabilidades sobre las personas migrantes y solicitantes de asilo desde el nivel estatal y comunitario hacia enclaves ubicados en lugares de dudoso reconocimiento de derechos, al margen de cualquier tipo de control legal y social. Se crean “gobiernos a distancia”,

vinculando cálculos que se llevan a cabo en un lugar con acciones que se realizan en otro con la pretensión de que los países de origen y tránsito de inmigrantes gestionen una política en cuyo diseño no han participado.

En este libro hay propuestas para establecer dinámicas, procesos y construcción de espacios participativos que tengan como objetivo transformar la conciencia y práctica ciudadana y transformar las relaciones de poder en el espacio de poder. Las decisiones que así surjan expresarán un pacto entre diferentes actores y poderes.

Se deben poner en marcha procedimientos para lograr un adecuado escenario participativo: la confluencia en los procesos de todas las visiones sociales, que todas las personas tengan los mismos medios para el acceso y la permanencia en los procesos participativos, impulsar procesos de autodiagnóstico de cada sujeto en sus necesidades y planificar, ejecutar y evaluar el proceso adecuadamente. ¿Podemos incluir aquí a los inmigrantes? Teniendo en cuenta tanto su marginalidad como diferencialidad cultural, nos damos cuenta que aún se hallan en fase preparticipativa.



En ausencia de autorización administrativa, los extranjeros sin papeles no existen como ciudadanos en Europa. Su ciudadanía se encuentra en fase de contracción jurídica, alentada por la presión mediática que vincula inmigración con inseguridad ciudadana y que está haciendo que se adopten modelos de gestión de los flujos migratorios fuertemente restrictivos y represivos. Frente a ello debemos avanzar para que el concepto de “ciudadanía europea”, como recoge la Carta de Derechos fundamentales de la UE, afirme la indivisibilidad, interrelación e interdependencia entre los derechos civiles, políticos, sociales económicos y culturales para tod@s sus ciudadan@as.

Las autoras y autores realizan sus reflexiones y propuestas desde muy diferentes ámbitos profesionales: ante las Leyes de Extranjería como instrumentos destinados a organizar la desigualdad, la negación de derechos y la jerarquización de la sociedad en función del origen nacional de las personas,... ante un Estado que quiere aparecer como protector del mercado *nacional* y, en realidad, desprotege a todos, autóctonos y extranjeros.

Crear una nueva escuela que persiga el fin último de la educación sobre las tres dimensiones del desarrollo humano: la autonomía de acción en el medio, la socialización y la adquisición de instrumentos básicos de inserción intelectual en el ámbito social y cultural. En materia de salud, aunque la ley 4/2000 aportó logros significativos, el personal que atiende la salud carece, en ocasiones, de competencia cultural. Ser sensible a las diferencias supone un reto importante. Para abordar estas cuestiones con eficacia, son precisas estrategias de colaboración entre las administraciones públicas y la sociedad civil, la mediación social intercultural, fomentar el apoyo psicosocial y promover acciones de sensibilización y difusión de la realidad sanitaria de las personas inmigrantes. Para ello es necesaria voluntad política y un cambio urgente de actitudes.

La psicopatología de la migración se ve condicionada por la cultura propia del paciente, y por las vivencias al elaborar el duelo migratorio. Asimismo, la salud de los inmigrantes se ve condicionada por la falta de soporte familiar y psicosocial, la precariedad laboral e irregularidad, que tiene sus repercusiones psicológicas. En principio, se presupone mayor morbilidad psiquiátrica entre inmigrantes que viven un proceso de cambio e inestabilidad emocional, sin embargo esto no siempre ocurre. Parece que no existe mayor patología aunque sí mayores dificultades añadidas para su abordaje, ya que la migración es un generador de estrés aculturativo.

Para abordar esta cuestión con eficacia, será precisa una estrategia de colaboración entre las administraciones públicas y la sociedad civil, la inclusión de procesos de participación y mediación social intercultural, fomentar el apoyo psicosocial y promover acciones de sensibilización y difusión de la realidad sanitaria de los inmigrantes. Para todo ello es necesaria voluntad política y un cambio urgente de actitudes.

Tenemos ya a nuestro lado una importante población que tiene sus derechos y que se presenta con muchas necesidades. Reclaman participar en esta parte del mundo para vivir con mayor dignidad y menor penuria. Esto requiere mayor conocimiento de la realidad de las nuevas situaciones, la organización y colaboración de la población migrante y la de acogida. Nuevas actitudes nos esperan. Que vayan en un sentido u otro dependerá de las iniciativas que vayan surgiendo en diferentes ámbitos de nuestra sociedad y de las iniciativas que cada persona pongamos en marcha.



Cristina Merino